

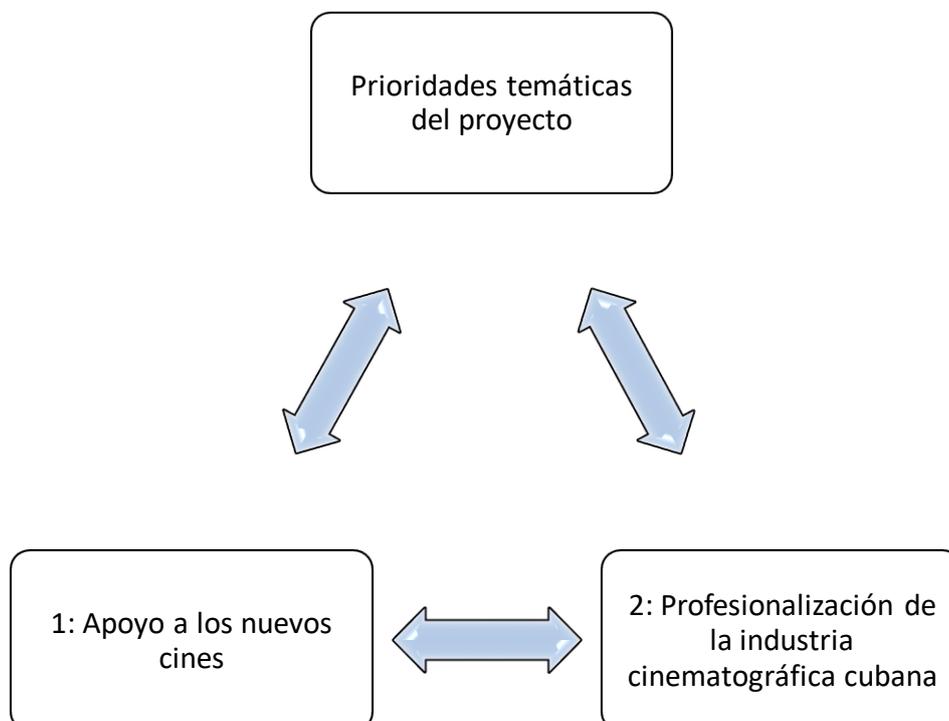
PRESENTACIÓN FSPi CINE EMBAJADA DE FRANCIA EN CUBA

Título del FSPi: “Apoyo a los nuevos cines y a la industria cinematográfica cubana”

¿Qué es el Fondo de Solidaridad a los Proyectos Innovadores (FSPi)?

Este fondo está destinado a la financiación de intervenciones bilaterales, en el marco de la ayuda oficial de Francia al desarrollo. El Ministerio Francés de Europa y Asuntos Exteriores (MEAE) dispone de este instrumento, el cual funciona en forma de ayudas a proyectos de un amplio espectro temático y geográfico. El FSPi apoya iniciativas en los campos de la gobernabilidad democrática, la cultura, el francés, la educación superior y la investigación. Ha estado desarrollado en casi sesenta países y contribuye, a través de un mecanismo específico, al fortalecimiento de las sociedades civiles, con un impacto rápido y altamente visible para el beneficio de estas poblaciones.

Duración del proyecto: 24 meses



1. CONTEXTO DEL PROYECTO

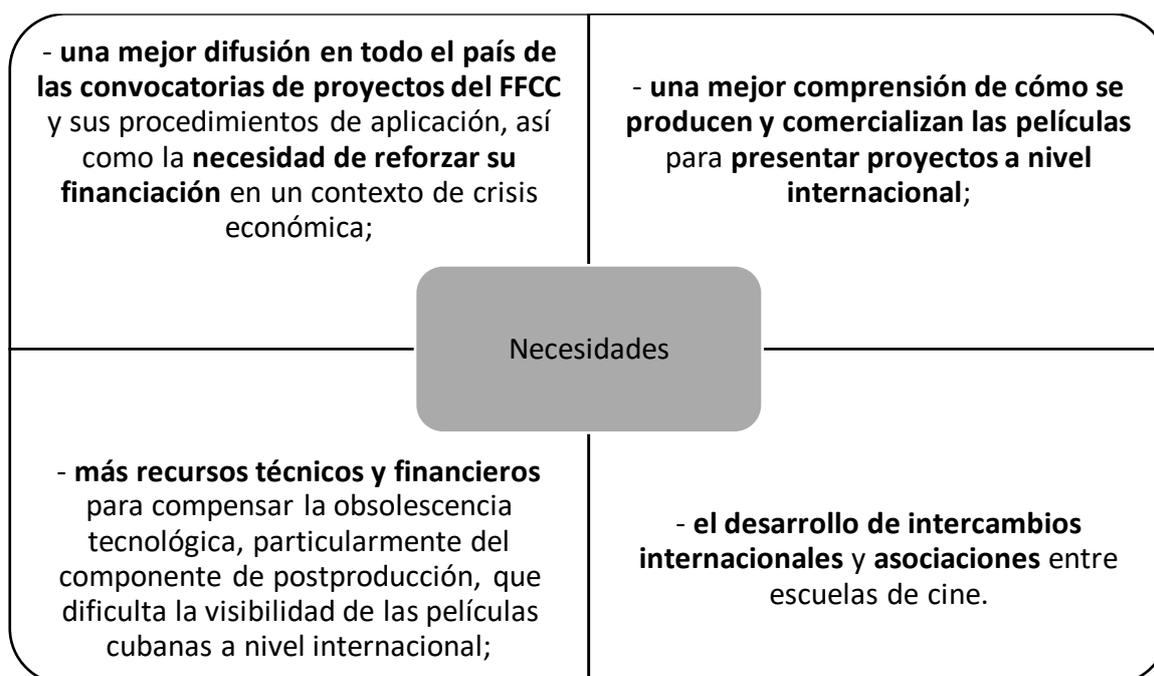
El cine es **parte esencial de la cultura cubana**. La cantidad de cines en La Habana y en todo el país son testimonio de esa voluntad política de difundir el cine y contar con la presencia de un público informado y deseoso de propuestas cinematográficas. Igualmente, podemos constatar **las dificultades que encuentran hoy los creadores cinematográficos cubanos** para dirigir, producir y promover una nueva generación de obras y artistas.

El cine cubano naturalmente ha sufrido en rápida sucesión las diversas crisis que atraviesa el país desde marzo de 2020:

La crisis sanitaria que provocó primero el cierre de los cines.	La crisis económica , acentuada dramáticamente por la crisis sanitaria y el cierre del turismo , también dificulta los intercambios profesionales con otros países y el acceso a equipos de calidad.	La desaparición de la moneda CUC (peso convertible) a favor del CUP (peso cubano), en 2021, lo cual ha provocado una gran inestabilidad monetaria y una hiperinflación en la economía cubana.
--	--	--

El **Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC)**, organismo que dirige la **política cinematográfica cubana**, en 2019 publicó el **Decreto-Ley 373**, el cual permite a los creadores audiovisuales (directores, guionistas, productores, etc.) obtener un estatus jurídico independiente reconocido. Este mismo decreto también creó un **Fondo de Fomento del Cine Cubano (FFCC)** en 2019, un paso fundamental para el cine independiente, que hasta entonces no había sido reconocido ni apoyado por las autoridades públicas cubanas.

En una **dinámica de cooperación y apoyo al nuevo cine cubano integrando a todos los actores del sector**, la Embajada de Francia en Cuba convocó al ICAIC por un lado, y a los creadores independientes por el otro, desde los inicios del proyecto FSPI. Después de varias entrevistas, se identificaron cuatro necesidades:



➤ **¿Cómo se articula este FSPI en las prioridades locales que presenta el proyecto?**

Apoyar los nuevos cines en Cuba es también apostar por el cine independiente, **la libertad de expresión, la creación artística y el surgimiento de nuevos talentos**. Para perseguir este objetivo de manera consistente con las prioridades de la Embajada, el proyecto se interesa por trabajar en asociación estratégica con actores del cine independiente por un lado, y con las instituciones públicas cubanas por el otro. Este proyecto igualmente se posiciona como un puente entre estas dos maneras de producir cine, que no se oponen.

El sector cinematográfico es el ámbito por el que la Embajada recibe el mayor número de solicitudes de ayudas y apoyos a proyectos, ya sean producciones independientes o institucionales (producidas por el ICAIC). Es también **el sector que permite a los cubanos tener un acceso más fácil a la cultura francesa**: por un lado, gracias al Festival de Cine Francés, cita imprescindible en el calendario cultural cubano, que programará su 23 edición del 15 al 30 de junio 2022, y por otra parte, gracias a la programación habitual dedicada a la cinematografía francesa en el **cine La Rampa** (digitalizado por el CNC) y que se ha convertido en el cine “francés” de la capital desde el otoño de 2021.

Este FSPI **se enmarca también en una preocupación por la continuidad de las acciones en este sector y la cooperación franco-cubana** en dicho campo, que se basan, en particular, en convenios entre el ICAIC, el CNC y el INA. Es el caso de la restauración, digitalización y difusión de los *Noticieros* de Santiago Álvarez (con el apoyo de una colaboración entre el ICAIC y el INA), la digitalización del cine La Rampa por parte del CNC, o incluso la restauración y digitalización de la película *El otro Cristóbal* de Armand Gatti (como parte del Convenio de Cooperación del 30 de abril de 2015 que vincula al CNC con el ICAIC).

Finalmente, este FSPI es parte de un **deseo de apoyar el desarrollo de las industrias culturales y creativas en Cuba**: su implementación permitirá potenciar y ampliar la dimensión de estos convenios e iniciativas, al constituir una verdadera red franco-cubana de cooperación y proyectos entre profesionales, creadores y centros de formación y apoyo creativo.

➤ **Carácter innovador del proyecto**

El presente proyecto innova en el hecho de **asociarse directamente con el ICAIC** – una de las premisas- **así como con el sector independiente**, siendo la independencia y la libertad de creación condiciones indispensables para la emancipación del cine cubano y el interés que le darán las plataformas de desarrollo internacional.

El ICAIC busca abiertamente otros apoyos, con el fin de **asegurar la sostenibilidad del FFCC**. Los socios franceses del ICAIC lo acompañarán en la dirección de ampliar la profesionalización de la industria audiovisual cubana, en el florecimiento del sector creativo, en el establecimiento de buenas prácticas y en la internacionalización de su cinematografía.

Igualmente, la propuesta es **apoyar el desarrollo de un mercado cinematográfico**, en un país donde el auge de las industrias culturales y creativas (ICC) es incipiente y existe muy poca información sobre el mercado. Este desarrollo es necesario para respaldar la entrada de ingresos relacionados con la producción cinematográfica. Esta perspectiva es consistente con los principios del FFCC, buscando promover películas comerciales entre otras. Con la ayuda del CNC en particular, las autoridades cubanas podrán conocer mejor las lógicas financieras que permitan hacer sostenibles sus sistemas regulatorios, incluso, por ejemplo, estableciendo un impuesto a las empresas que se benefician de la distribución de obras. También será conveniente que Cuba cree las condiciones que permitan el surgimiento de una verdadera economía audiovisual, que garantice ingresos a sus empresas y a sus creadores.

El apoyo a largo plazo al cine independiente significa fomentar un campo de expresión cultural, **garantizar al público una diversidad de propuestas audiovisuales y ofrecer a los artistas un espacio para la innovación y la libertad de creación artística**.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo general del proyecto es incentivar la creación cinematográfica independiente en Cuba, insertándose por un lado en la estela de propuestas prometedoras iniciadas por el ICAIC y, por el otro, apoyando el desarrollo de un ecosistema propicio para la profesionalización e internacionalización del cine cubano.

El primer componente es **apoyar a los ganadores del Fondo de Fomento de Cine Cubano**: directores, guionistas o productores. La intención es apoyar al ICAIC a **mantener este nuevo fondo**, que representa un importante apoyo al cine independiente, y a aquellos realizadores inscritos en su registro.

El segundo componente gira en torno al **desarrollo de una red franco-cubana de profesionales del cine**, mediante el establecimiento de capacitaciones y apoyos para la internacionalización. Crear una dinámica sectorial y abrir un diálogo para que luego se aprovechen orgánicamente las oportunidades profesionales, es la esencia misma de esta segunda línea de trabajo.

➤ **Igualdad de género como objetivo imprescindible y transversal del proyecto:**

El FSPI pretende acompañar el esfuerzo del ICAIC destinado a la **igualdad de género**, incentivándolo particularmente a **crear una categoría de género** en las convocatorias de proyectos del FFCC.

El FSPI quiere participar a la promoción de la igualdad y a su reconocimiento. Promover películas que hablen sobre las discriminaciones ayuda a reducir estas desigualdades.

➤ **Objetivos, actividades y efectos esperados:**

Componente 1

Apoyar la creación artística independiente, poniendo en marcha acciones en beneficio de los ganadores de las convocatorias de proyectos de los FFCC creadas por el ICAIC desde 2019.

- **Actividad 1.1: Financiación de residencias y formación para una selección de proyectos adjudicados por el FFCC en 2020 y 2021** (con igualdad de género en la selección de los ganadores que se beneficiarán de la formación y residencias ofertadas).
- **Actividad 1.2: Financiación de residencias y formación para proyectos particularmente asociados a la categoría “género” a lanzar en 2022 (se premiaría el 100% de los proyectos ganadores)** con igualdad de género en la selección de los ganadores que se beneficiarán de la formación y residencias ofrecidas.
- **Actividad 1.3: Participar en el desarrollo del FFCC mediante su despliegue fuera de La Habana.**
- **Actividad 1.4: Contribuir a la difusión de los proyectos ganadores del FFCC (películas terminadas).**

Componente 2

Apoyar a los diversos sectores profesionales del cine cubano, mediante el desarrollo de una red franco-cubana, el establecimiento de capacitaciones y el apoyo a la internacionalización.

- **Actividad 2.1: Mapear las necesidades de la industria cinematográfica.**
- **Actividad 2.2: Establecimiento de intercambios académicos** (estudiantes, ponentes, docentes a Cuba y a Francia) con equidad de género en la selección de estudiantes que se beneficiarán de la formación.
- **Actividad 2.3: Organización de la formación interprofesional**, con equidad de género en la selección de los participantes que se beneficiarán de la formación.
- **Actividad 2.4: Participación en encuentros interprofesionales existentes.**
- **Actividad 2.5: Apoyo a la difusión del cine cubano en Cuba y Francia.**

3. COMPONENTE DE GESTIÓN DE PROYECTOS: COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, COMUNICACIÓN

➤ Comité de coordinación francés:

El Comité de Dirección se reunirá una vez por trimestre. Estará integrado por las siguientes personas:

- Servicio de Cooperación y Acción Cultural (SCAC) representado por el Consejero de Cooperación y Acción Cultural (COCAC), la Agregada Cultural y el coordinador del FSPI Cine
- 1 representante del CNC
- 1 representante del INA
- 1 representante del IF
- 1 representante de la Subdirección de Cultura y Medios, DGM/DCERR/CM

Función del Comité de coordinación francés:

El propósito del Comité de Dirección será **presentar un informe de progreso del proyecto, en relación con el presupuesto y tomar decisiones estratégicas** para el proyecto.

➤ Comité asesor local:

Integrado por miembros del SCAC (COCAC, Agregada Cultural), del ICAIC, de la EICTV, del ISA, así como de cineastas independientes (dos elegidos por el ICAIC y dos por la SCAC) y de una asesora / especialista francesa en cine cubano tendrá un **rol consultivo** y se reunirá antes del Comité de coordinación, al que le comunicará **informes de progreso** y hará **sugerencias**.

Cada comité se reunirá una vez por trimestre.

4. COLABORADORES DEL PROYECTO

Colaboradores institucionales en Cuba

- ICAIC
- ISA - FAMCA
- EICTV
- Festival internacional del nuevo cine latino

Colaboradores institucionales franceses

- CNC
- INA / INASup
- Instituto Francés (IF)
- Cinemania (asociación fundadora del Festival de Cine Francés)
- Campus Francia (operador)
- Alianza Francesa de Cuba (operador del Festival de Cine Francés): Sede para crear espacios de intercambio, talleres o capacitaciones que se realizarán como parte del FSPI

CNC

Centro Nacional de Cine y de la Imagen Animada: El CNC tiene personalidad moral y goza de autonomía financiera. Confiere unidad de concepción y aplicación a la política de Estado en materia de cine y otras artes e industrias de imágenes animadas, en particular medios audiovisuales, vídeo, multimedia, incluidos los videojuegos. Interviene en todos los niveles de la industria cinematográfica: redacción, desarrollo, producción, distribución, exhibición y exportación. Las actuaciones a favor de la industria de programas audiovisuales se organizan en torno a las ayudas a la producción de programas destinados a todas las cadenas de televisión, la creación de obras audiovisuales de carácter innovador, la tecnificación de industrias audiovisuales y la promoción de programas audiovisuales en el exterior.

INA

Instituto Nacional del Audiovisual: Es una dependencia pública francesa dedicada a archivar las producciones audiovisuales, a producir, a editar, a ceder contenidos audiovisuales y multimedia a destino de todos los públicos, profesionales o particulares, para todas las pantallas. El INA también es un centro de formación y de investigación que pretende desarrollar y transmitir los saberes de los medios de comunicación audiovisuales.

IF

Instituto Francés: Creado el 1 de enero de 2011, el Instituto Francés es el establecimiento público responsable de la acción cultural exterior de Francia, bajo la supervisión del Ministerio de Europa y Asuntos Exteriores (MEAE) y del Ministerio de Cultura. El Instituto Francés promueve la cultura francesa a nivel internacional en diálogo con las culturas extranjeras. Actúa en la encrucijada de los sectores artísticos, los intercambios intelectuales, la innovación cultural y social y la cooperación lingüística. Apoya en todo el mundo la promoción de la lengua francesa, la circulación de obras, artistas e ideas.

El Instituto apoya los 131 departamentos de cooperación y acción cultural de las embajadas francesas, así como los 98 institutos franceses y 138 sucursales en todo el mundo y los 27 institutos de investigación franceses en el extranjero.

También tiene como objetivo colaborar con las Alianzas Francesas, que constituyen una red de más de 800 asociaciones de derecho local presentes en 134 países, liderada por la Fundación Alianza Francesa en París.